I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Sanidad

SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD

15 *RESOLUCIÓN de 18 de agosto de 2024, de la Viceconsejería de Asistencia Sanitaria, por la que se hace pública la convocatoria de licitación denominada "Servicio de mantenimiento de las instalaciones de climatización y otras instalaciones de los Centros de Salud, Consultorios Locales y otros edificios dependientes de la Gerencia Asistencial de Atención Primaria del Servicio Madrileño de Salud".*

1. Poder adjudicador:

a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud. Gerencia Asistencial de Atención Primaria.
b) Número de identificación fiscal: Q-2801817D.
c) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación Administrativa.
d) Obtención de documentación e información:

1. Dependencia: Unidad de Contratación Administrativa.
2. Domicilio: Calle San Martín de Porres, número 6, planta tercera.
3. Localidad y código postal: 28035 Madrid.
4. País: España.
5. Código NUTS: ES 30 Comunidad de Madrid.
6. Teléfono: 913 700 550 (seleccionar opción 7).
7. Telefax: 913 700 444.
8. Correo electrónico: ucagap.servicios@salud.madrid.org
9. Dirección de Internet del "perfil del contratante":

— https://contratos-publicos.comunidad.madrid/perfil-contratante

2. Dirección electrónica para obtención información:

— https://contratos-publicos.comunidad.madrid/

3. Tipo de poder adjudicador y principal actividad ejercida:

a) Tipo de poder adjudicador: Autoridad regional.
b) Principal actividad: Sanidad.

4. Código CPV: 50721000-5, 50730000-1, 50720000-8.
5. Código NUTS: ES 30 Comunidad de Madrid.
6. Descripción de la licitación:

a) Tipo: Servicio.
b) Descripción: Servicio de mantenimiento de las instalaciones de climatización y otras instalaciones de los Centros de Salud, Consultorios Locales y otros edificios dependientes de la Gerencia Asistencial de Atención Primaria del Servicio Madrileño de Salud.
c) Número de referencia: A/SER-001119/2024.
d) División en lotes y número: Sí. Cuatro lotes (dos grupos). Ver Pliego Prescripciones Técnicas.

7. Orden de magnitud total estimado del contrato:

a) Valor estimado (base imponible y teniendo en cuenta las posibles modificaciones y prórrogas): 10.036.085,20 euros.
b) Presupuesto base de licitación:

— Importe neto: 4.561.856,91 euros.
— Importe total: 5.519.846,86 euros.

BOCM-20240828-15

GRUPO	LOTE	DESCRIPCIÓN DEL LOTE	IMPORTE LOTE SIN IVA	% IVA	IMPORTE LOTE
A	1	Servicio Dirección Asistencial Centro, Norte y Noroeste	2.013.334,43 €	21	2.436.134,66 €
	2	Materiales Dirección Asistencial Centro, Norte y Noroeste	2.548.522,48 €	21	3.083.712,20 €
B	3	Servicio Direcciones Asistenciales Sur, Sureste, Este y Oeste	2.013.334,43 €	21	2.436.134,66 €
	4	Materiales Direcciones Asistenciales Sur, Sureste, Este y Oeste	2.548.522,48 €	21	3.083.712,20 €

8. Admisión o prohibición de variantes: No se admiten.
9. Plazo ejecución/calendario entregas: Veinticuatro meses.
Admisión de prórroga: Sí.
10. Condiciones de participación, entre ellas:

a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Acreditación según Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

11. Tipo de procedimiento de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Abierto. Sujeto a regulación armonizada.

12. División del contrato en lotes:

a) Posibilidad de presentar ofertas para uno de los lotes, para varios, o para todos ellos: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas.
b) Indicación de si el número de lotes que podrá adjudicarse a cada licitador estará limitado: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas.

13. Condiciones particulares a las que está sometida la ejecución del contrato: Se establecen como condiciones especiales de ejecución las señaladas en el apartado 19, de la cláusula 1, del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
14. Criterios que se utilizarán para adjudicar el contrato o los contratos:

Pluralidad de criterios aplicación de fórmulas:

— Criterio precio: Hasta un máximo de 75 puntos.
— Criterios evaluables de forma automática por aplicación de fórmulas: Hasta un máximo de 21 puntos.
— Criterios que dependan de un juicio de valor. Hasta un máximo de 4 puntos.

15. Presentación de ofertas:

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 23:59 horas del día 16 de septiembre de 2024.
b) Modalidad de presentación: Medios electrónicos.
c) Lugar de presentación: sistema licitación electrónica Nuevo Licit@:

— https://contratos-publicos.comunidad.madrid/

16. Apertura de ofertas:

a) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses, desde la apertura de las ofertas económicas.
Fecha, hora y lugar de la apertura de las ofertas:

— Apertura documentación técnica relativa a criterios cuya ponderación depende de un juicio de valor: 25 de septiembre de 2024, a las 10:00 horas.
— Apertura proposición económica y documentación relativa a los criterios de adjudicación evaluables de forma automática por aplicación de fórmulas: 2 de octubre de 2024, a las 10:00 horas.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 157.4 de la Ley de Contratos del Sector Público, no procede realizar la apertura pública.

17. Lengua o lenguas en las que deberán redactarse las ofertas: Español.
18. Información sobre flujos de trabajo electrónico:

a) Se aceptará la presentación electrónica de ofertas o de solicitudes de participación: Sí, es obligatoria.

BOCM-20240828-15

b) Se utilizarán pedidos electrónicos: No.
c) Se aceptará la facturación electrónica: Sí.

19. Información sobre si el contrato está relacionado con un proyecto o programa financiado con fondos de la Unión: No financiado.

20. Procedimiento de recurso: Con carácter potestativo, cabe interponer recurso especial en materia de contratación, en el plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación en el "perfil del contratante". Órgano competente: Tribunal Administrativo de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid. Plaza de Chamberí, número 8, quinta planta, 28010 Madrid. Teléfonos: 917 206 346 y 917 206 345. E-mail: tribunal.contratacion@madrid.org

21. En el caso de los contratos periódicos, calendario estimado para la publicación de ulteriores anuncios: No procede.

22. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 16 de agosto de 2024.

23. Indicación de si el ACP es aplicable: No.

24. Gastos de publicidad: A cargo del adjudicatario.

25. Otras informaciones:

— No procederá cumplimentar en la aplicación Licit@ los datos de la proposición económica, sino que debe aportarse directamente el documento de la oferta en formato PDF, firmado electrónicamente, conforme al modelo específico que figure en el Pliego de Cláusulas Administrativas.
— Las proposiciones se presentarán por medios electrónicos. En el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (URL https://contratospublicos.comunidad.madrid/contratos) se ofrece la información necesaria y el acceso al sistema de licitación electrónica que debe utilizarse (Nuevo Licit@).
— Los licitadores podrán solicitar información adicional sobre los pliegos y sobre la documentación complementaria con una antelación de doce días a la fecha límite fijada para la recepción de ofertas en el anuncio de licitación. Esta información se facilitará cuatro días antes del fin del plazo de presentación de proposiciones [artículo 119.2.b).5.º de la LCSP].

Madrid, a 18 de agosto de 2024.—La Viceconsejera de Sanidad, Laura Gutiérrez Barreno.

(01/13.456/24)

BOCM-20240828-15